



A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

Comunicado Público

Ginebra, 2 de octubre 2025

La Asociación Internacional de Derechos Humanos y Desarrollo Social (AIDHDES) expresa su más enérgica y rotunda condena a la operación militar emprendida por el Estado de Israel para interceptar la Flotilla Global **SUMUD**, destinada a llevar ayuda humanitaria a la población civil de Gaza. Se trata de una acción que vulnera principios cardinales del Derecho Internacional, incluida la libertad de navegación en aguas internacionales, la protección de las misiones humanitarias y el deber de los Estados de respetar los derechos humanos básicos ante cualquier circunstancia.

Nuestros puntos centrales de denuncia son los siguientes:

1. **Violación del Derecho Internacional Humanitario y del Derecho del Mar.**

La Flotilla SUMUD, como iniciativa civil no armada, tenía carácter pacífico y humanitario. Su actuación estaba orientada a romper el asedio impuesto sobre Gaza y garantizar el acceso de bienes esenciales (alimentos, medicinas) a una población que sufre embates constantes. Su interceptación en alta mar—en zonas consideradas internacionales o en aguas de jurisdicción compartida—constituye una agresión a los derechos de sus tripulantes, que debían gozar de protección especial. Al actuar con fuerza, detener personas, cortar comunicaciones y asumir la autoridad sobre embarcaciones ajenas, Israel ha excedido cualquier pretensión de bloqueo legítimo, y ha vulnerado obligaciones bajo tratados internacionales, incluido el Convenio de Ginebra y las reglas del Derecho Internacional Humanitario.

2. **Detención arbitraria de activistas, incluidas dos jóvenes colombianas y el exalcalde Rémy Pagani.**

Entre los detenidos figuran dos ciudadanas colombianas identificadas como **Manuela Bedoya** y **Luna Barreto**, quienes viajaban en la flotilla como parte de la delegación humanitaria. El Gobierno colombiano ha exigido públicamente su liberación inmediata, calificando su retención como una grave infracción a los derechos consulares, y ha invocado tratados y protocolos internacionales para exigir su liberación.

Por otro lado, en la flotilla viajaba el ciudadano suizo **Rémy Pagani**, exalcalde de Ginebra y actualmente candidato al Consejo de Estado. Hasta la fecha se desconoce tanto su paradero como su estado de salud, lo que agrava la preocupación por su integridad. Su detención no solo constituye una vulneración a sus derechos individuales, sino también un acto simbólicamente grave contra quienes, en ejercicio de la solidaridad internacional, acompañan a pueblos sometidos a ocupación. La última señal de vida conocida se remonta al **1 de octubre de 2025**, a través de su decimoséptimo video transmitido desde aguas internacionales.





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

Estas detenciones son ilegítimas desde el punto de vista del Derecho Internacional: no pueden fundamentarse en meras acusaciones de amenaza, deben respetarse garantías judiciales mínimas, y no pueden ser utilizadas para criminalizar la solidaridad. La captura de activistas civiles no puede considerarse una acción legítima bajo ninguna interpretación del uso de la fuerza.

3. **Saludo a la posición tomada por Colombia en las últimas 24 horas.**

Saludamos con fuerza la postura adoptada por el Gobierno de Colombia en el día de ayer, que ha denunciado públicamente la detención de las connacionales, exigido su liberación inmediata y elevado el incidente como una cuestión de respeto al Derecho Internacional y la dignidad humana.

En efecto, Colombia anunció la expulsión de la delegación diplomática israelí presente en su territorio y la denuncia inmediata del Tratado de Libre Comercio con Israel, medidas drásticas que reflejan la gravedad con que ese Estado considera la acción militar israelí.

Ese tipo de posición firme, basada en principios del Derecho Internacional, marca un precedente de dignidad estatal frente a actos que intentan normalizar la agresión en nombre de la “seguridad”. Las naciones libres y soberanas no deben tolerar que sus ciudadanos sean tratados como apátridas o como piezas de coerción internacional.

4. **Llamado a la acción de la comunidad internacional y organismos multilaterales**

a) Instamos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al Consejo de Derechos Humanos que sesiona en estos momentos en su 60° periodo de sesiones, a la Corte Internacional de Justicia y a otros mecanismos competentes a exigir de inmediato la liberación de los detenidos, a sancionar la acción israelí y a ordenar restituciones efectivas.

b) Pedimos a los Estados que hagan uso de sus vías diplomáticas, judiciales y políticas (incluyendo sanciones, embargos y denuncias ante órganos internacionales) para hacer responsable al Estado agresor.

c) Exhortamos a las organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales y pueblos conscientes a amplificar la denuncia, organizar movilizaciones y exigir que las ayudas humanitarias lleguen sin condicionamientos ni secuestros.

d) Reclamamos que se establezca con urgencia un corredor humanitario seguro, garantizado por organismos internacionales imparciales, para que la población de Gaza no siga sufriendo los efectos del asedio prolongado.





A I D H D E S

International Association for Human Rights and Social Development

5. Un mensaje contundente para los pueblos y las conciencia

No puede permitirse que bajo el discurso de “seguridad nacional” se justifiquen acciones que convierten las aguas internacionales en zonas de excepción, criminalizan la solidaridad, someten a civiles a detención sin debido proceso y niegan ayuda a poblaciones vulnerables.

Decimos con total firmeza que:

- La solidaridad no es un acto ilegal.
- La intervención militar contra misiones humanitarias no puede normalizarse.
- Quienes usan la fuerza indiscriminada contra civiles y voluntarios deben rendir cuentas, sean estados grandes o pequeños.
- La causa palestina no es un asunto de una sola región; es una prueba de la coherencia moral de las sociedades que aspiran a un mundo de justicia, paz y derechos para todos.

Que este episodio no pase en silencio. Que cada voz, cada movilización, cada acto de presión diplomática sirva para revertir esta agresión y devolver la libertad a quienes fueron retenidos. Que la historia juzgue y condene a los que han erigido el bloqueo, el asedio y la violencia como herramientas de dominación. Nosotros estaremos del lado de la vida, de la justicia y de la solidaridad.

